



Distrito Escolar Unificado del Valle de Pájaro

Re: Participación Voluntaria en Seguro para Alumnos de Salud/Accidente - Año Escolar 2024-2025

Estimados Padres/Tutores:

Antes de continuar leyendo, por favor tome nota de este factor muy importante: **EL DISTRITO ESCOLAR NO PROVEE SEGURO MEDICO/DENTAL PARA LOS ALUMNOS**. Favor de leer esta carta cuidadosamente y entender todas las implicaciones, aun si usted tiene una póliza de aseguranza que cubre a su estudiante es posible que no cubra todos los gastos si es que llegara a tener un accidente en la escuela.

El criar niños es suficientemente difícil para también preocuparse sobre cómo pagar y tener acceso a tratamiento medico necesario en caso de un accidente o enfermedad. El seguro de bajo costo para accidentes y enfermedades es una excelente manera de prepararse para estos retos. Para ayudarlo, su escuela y miles de otras personas participan en un programa diseñado para darle un número de opciones de protección para su hijo/hija. Detalles y un formulario de ingreso están adjuntos en un folleto.

Se ofrecen varios niveles de beneficios. Pueden limitar su protección a heridas únicamente relacionadas con la escuela o tener la opción de cobertura 24/7. Además se ofrece un plan de Cuidados de Salud para Alumnos (mejor recomendada si su hijo/hija no tiene otro seguro de salud), hay un plan dental de largo plazo y un programa de descuento de farmacia para toda la familia. Ya sea que busque llenar los "espacios de su cobertura" con otros seguros o buscar la protección primaria para su hijo/hija, usted probablemente encuentre una opción que adhiera a sus necesidades.

Mientras que usted puede usar cualquier hospital o doctor, el plan de Cuidados de Salud de Alumnos incluye acceso a una red extensiva de doctores y hospitales que han acordado descontar sus cargos. El buscar cuidado por medio de proveedores del contrato puede reducir sus costos, particularmente si su hijo/hija necesita cirugía o hospitalización. Para encontrar los proveedores médicos mas cerca de usted, entre a este sitio de web www.myers-stevens.com.

La protección puede empezar tan pronto como Junio 1 de cada año. Como alumno de una escuela participante, su hijo/hija esta elegible para ingresar en cualquiera de estos programas en cualquier tiempo. Sin embargo, se le recomienda considerar ingreso temprano para obtener el valor máximo de los planes seleccionados. Para inscribirse, visite www.myers-stevens.com; las instrucciones para la inscripción están disponibles en el sitio web y en el folleto adjunto.

Favor de leer su folleto cuidadosamente. Si usted tiene preguntas, favor de llamar al administrador del plan, Myers-Stevens & Toohey al teléfono (800) 827-4695. Hay representantes bilingües disponibles para los padres que deseen ayuda en español.

Para poder documentar que usted ha sido notificado de esta cobertura, favor de firmar abajo de este formulario y inmediatamente mandarlo de nuevo a la escuela con su hijo/hija.

Oficina de Riesgos y Seguridad
Distrito Escolar Unificado del Valle de Pájaro

Nombre del Alumno: _____
Numero de Identificación del Alumno: _____
Grado: _____

Nombre de su Escuela: _____

Como padre/tutor de _____, yo entiendo que el Distrito Escolar no provee seguro médico para heridas de alumnos, pero hace disponible un seguro voluntario para alumnos. Yo he recibido la información sobre este programa.

- Yo inscribiré a mi hijo/en este programa
 Yo no inscribiré a mi hijo/en el programa

Firma _____ Fecha _____